

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, 2005, DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día 17 de febrero de 2005, en el inmueble sito en Av. Municipio Libre No. 377, Col. Santa Cruz Atoyac. Se encuentran presentes:

Por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación: C. Javier B. Usabiaga Arroyo, Presidente del Consejo Ing. Antonio Ruiz García, Presidente Suplente del Consejo; el Lic. Francisco J. Márquez Aguilar, Secretario Técnico del Consejo, Ing. Francisco López Tostado, Subsecretario de Agricultura.

Por la Secretaría de Desarrollo Social: Lic. José Antonio Abascal Ceballos.

Por la Secretaría de Economía: Lic. Guillermo Campos Coy.

Por la Secretaría de Educación Pública: Ing. Ernesto Guajardo Maldonado.

Por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales: Ing. Javier Blanco García.

Por la Secretaría de la Reforma Agraria: Lic. Javier Dueñas García.

Por la Secretaría de Salud: Lic. Yesica Urbano Barrientos.

Por la Financiera Rural: C.P. Roberto Moya Clemente.

Por la Secretaría de Gobernación: Lic. Manuel I. Fierro Evans, Lic. Salvador Morales Muñoz.

Por la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A. C.: Lic. Octavio Jurado Juárez.

Por la Región Centro Occidente JALISCO: Ing. Juan José Sánchez Aldana Eguiarte

Por la Región Centro del País Estado de México: Ing. Rodrigo Sánchez Arce.

Por el H. Congreso de la Unión:

C. Demetrio Mondragón Barajas, Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural de la Cámara de Senadores.

Dr. Reyes Altamirano Cárdenas, Secretario Técnico de la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Cámara de Senadores.

Por las Organizaciones Sociales:

AMUCSS: Asociación Mexicana de uniones de Crédito del Sector Social, A.C.: Lic. Sonia Rita Reyes.

ANSAC: Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.: Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval.

CAM: Confederación Agrarista Mexicana, Prof. Francisco Hernández Mercado, A.C.: Ing. Humberto Serrano Novelo.

CCC: Central Campesina Cardenista, A.C.: C. Santiago Domínguez Luna.

CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A. C.: C. Gilberto Silvestre López.

COCYP: Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.: C. José Socorro Jacobo Femat.

CCNCS: Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, A.C.: Lic. Gicela Castillo.

UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México "Jacinto López Moreno", A.C.: Lic. José Luis González Aguilera.

UGOCP: Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C.: Lic. Víctor Alanis Moreno.

Por las Organizaciones Nacionales del Sector Privado:

COFUPRO: Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C.: Ing. Manuel Portillo Morones.

CNA: Consejo Nacional Agropecuario: Lic. Miguel Angel Banda Carvajal.

CNG: Confederación Nacional Ganadera: Lic. Heriberto Cárdenas Galván, Ing. Antonio Manuel García Garza.

CMF: Consejo Mexicano de la Flor, A.C.: Lic. Estela Guerra Atrip.

Por Organizaciones Nacionales Agroindustriales:

CONCAMIN: Confederación Nacional de Cámaras Industriales: Lic. Octavio Omar Edwin Pérez Padilla.

Por Organizaciones Nacionales de Comercialización:

ANEC: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.: Lic. Araceli Aguilar García.

Por Organizaciones Nacionales por Rama de Producción:

AMEG: Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.: Ing. Enrique López López.

CPM: Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.: Lic. Alejandro Ramírez González.

Por Instituciones de Educación e Investigación:

CNA: Confederación Nacional Agronómica, A.C.: Ing. Sergio Ramírez Vargas, Ing. Carlos Pérez Torres.

1. LISTA DE ASISTENCIA:

Se pasó lista de asistencia corroborándose que existe quórum para realizar la sesión; razón por la cual los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

ORDEN DEL DÍA:

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR. SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Sometió a la consideración de los integrantes del Consejo el Orden del Día de la Sesión:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Aprobación o Modificación de la Acta de la 1ª. Sesión Ordinaria 2005.
- 3.- Aspectos de Desarrollo Agropecuario.
- 4.- Sistema Producto Bovino Carne.
- 5.- Asuntos Generales.

Los integrantes del Consejo aprobaron el Orden del Día.

2. APROBACIÓN O MODIFICACION DEL ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA, 2004

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA. PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE: Preguntó a los integrantes del Consejo, si tenían alguna observación o deseaban hacer alguna modificación a la Acta de la Primera Sesión Ordinaria, 2005.

Los integrantes del Consejo no hicieron ninguna observación, ni modificaciones al Acta presentada, razón por la cual se dio por aprobada.

3. ASPECTOS DE DESARROLLO AGROPECUARIO:

EL SECTOR AGROALIMENTARIO MEXICANO: INDICADORES DE DESEMPEÑO.

LIC. GRACIELA AGUILAR ANTUÑANO. COORDINADORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y APOYO A LAS NEGOCIACIONES INTERNACIONALES. ASERCA: Esta presentación consta de cuatro partes:

1. ¿cuál ha sido el comportamiento del PIB, tanto de sector primario, como de sector alimentos, bebidas y tabaco?;
2. ¿cuál es su participación?;
3. ¿cuánto ha crecido la producción de granos básicos?; ¿qué ha pasado con el sector pecuario?;
4. ¿qué ha pasado con el sector de frutas y hortalizas?

Y también vamos a analizar cómo se ha comportado el comercio exterior del sector agroalimentario mexicano.

Esta presentación la estamos dando, porque hay duda sobre si el desempeño que ha tenido el sector ha sido positivo o negativo y si las cifras que vamos a ver y vamos a analizar son fuentes fidedignas.

En el caso de las cifras que vamos a ver, nuestras fuentes son: Banco de México, el SIAP (Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera), en el caso del sector agropecuario SAGARPA; en la parte de comercio exterior, también tenemos a la Secretaría de Economía y Banco de México y también está basado en varios censos que se han hecho. En el caso del Sector Agroalimentario en lo particular, como ustedes saben apenas se va a hacer el censo del sector agropecuario, que no se ha hecho desde 1992, pero lo importante es que vamos a analizar un

periodo de 10 años, para ver la tendencia y el comportamiento de estos indicadores, qué ha sucedido en nuestro sector en este período de tiempo.

Apenas ayer el INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, publicó cuál fue el crecimiento de 2004 del PIB, tanto del sector primario, como del sector de alimentos, bebidas y tabaco y lo que se puede observar, es que en los últimos 10 años el sector agroalimentario ha crecido. Entre 1994 y 2004, el PIB del sector primario creció en 2% y el PIB del sector de alimentos, bebidas y tabaco creció en 3%. Estos indicadores son similares al crecimiento promedio anual que registró la economía global, o sea el país, que fue de 2.5% y fueron superiores al crecimiento que se registró dentro de lo que es la población, que fue de 1.4%.

En 2004 el sector primario creció en 4% y la economía nacional creció en 4.4%, pero si vemos el periodo 2000-2004, el sector primario creció en 2.7%, o sea, su tendencia fue superior a la que había registrado en el periodo 1994-2004 y también fue superior a la que registró el PIB nacional que es de 1.6%.

Pasamos a la siguiente lámina por favor.

La participación del PIB del sector agroalimentario en el PIB Nacional, en el caso del sector agroalimentario, ha caído casi en un punto porcentual; lo importante es ver que en términos absolutos, el sector agroalimentario está creciendo a tasas importantes y superiores o similares a la economía en su conjunto y a lo que es la tasa de crecimiento de la población, aquí lo que les ponemos para analizar, es el consumo intermedio y lo que vemos, es que tanto el sector primario como el sector de alimentos, bebidas y tabaco, generan una gran derrama económica en otros sectores económicos del país. El consumo intermedio del sector agroalimentario es superior a los 650 mil millones de dólares, tiene mucho mayor peso el sector de alimentos, bebidas y tabaco, lo que nos da es una gran derrama en actividades como la de proveedores de semillas, fertilizantes, agroquímicos, servicios de almacenamiento y todas aquellas actividades relacionadas directa o indirectamente con el sector agroalimentario.

En el periodo 1994-2004, la producción de granos básicos creció en promedio anual en 2% y las importaciones de granos básicos crecieron en 4.7% en promedio anual. Hay sectores o cultivos dentro de los granos básicos, que se han incrementado de manera importante, como son: el maíz, el sorgo, la cebada, el algodón y el ajonjolí. Pero también es importante analizar no solamente lo que ha sucedido entre el 1994 y 2004, sino también en los últimos 5 años, 2000-2004, y lo que vemos es que el crecimiento de estos cultivos ha sido mucho más dinámico, por ejemplo, en el caso del maíz la tasa media anual de crecimiento, es entre 2000 y 2004, de 6.4% y en el caso de sorgo de 5; y si analizamos el algodón alcanza casi un 15% en promedio anual.

En el periodo 1994-2004, las importaciones de granos básicos alcanzaron en promedio, casi 17 millones de toneladas, pero si se analiza el año 2000 y posteriormente el 2004, lo que se verá, es que las importaciones cayeron en aproximadamente 1.4 millones de toneladas, esto se debe al gran dinamismo que tuvo la producción en algunos rubros; la demanda de granos forrajeros por parte del sector pecuario mexicano, se ha incrementado aproximadamente en 5.3 millones de toneladas; la tasa de crecimiento de la producción ha sido positiva, pero no ha sido lo suficientemente grande como para satisfacer las necesidades que tiene hoy en día el sector pecuario nacional; la distribución por sectores del cupo de importación de maíz que tenemos negociado bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Lo que se puede observar, es que todas las ramas la producción han crecido de manera importante, teniendo tasas superiores en algún caso al 8 o 9%, en lo que es frutas (lo que es hortalizas), como excepción en este caso sería del café, que debido al impacto que tuvieron los precios internacionales del café en este aromático, la inversión también se vio mermada, sobre todo en los últimos 4 años; pero también es importante resaltar que este crecimiento en la producción a parte de buscar satisfacer la demanda interna, también fue para colocarse en los mercados del exterior. Si se ven las tasas de crecimiento de las exportaciones de estos mismos cultivos, que son de México al mundo, van a ver que las tasa de crecimiento son superiores aún a las tasas de crecimiento de la producción.

Asimismo, presentó la densidad económica por grupos de cultivos, indicando que lo que se hace es tomar a cuánto asciende la participación por grupo de cultivos en la superficie sembrada y cuál es la participación de esos mismos cultivos en el valor de la producción. Por ejemplo, en el caso de los cereales primero cayó su participación en la superficie sembrada y también cayó su certificación en el valor de la producción, pero lo importante es que los cereales utilizan el 42% de la superficie, representan el 19.8% del valor de la producción. Si se toman los frutales, las hortalizas y los cultivos industriales en su conjunto, no utilizan ni siquiera el 20% de la superficie y representan más del 40% del valor de la producción.

Ha habido reconversión de algunos forrajes, como es el caso de Tamaulipas, el caso de Zacatecas, donde se ha pasado de producción de cereales a pastizales, a cebada y a otros cultivos; los rendimientos y el valor agregado de las hortalizas u otros cultivos que son intensivos en mano de obra, cada vez tienen un mayor peso en el valor de la producción.

¿Qué ha sucedido con la producción pecuaria nacional durante tanto el periodo 94-2004 como en el 2000-2004?

En general la producción, tanto de carnes, como de leche, de huevo y de miel, registran tasas de crecimiento positivas, el producto que más crecimiento ha tenido, es el caso de la carne de ave, con una tasa media anual de crecimiento entre 1994 y 2004 de 7%, duplicó su producción de 1.1 millones de toneladas a 2.2 millones de toneladas. Pero también en el periodo 2000-2004, hay sectores que han incrementado su dinamismo en su producción, como es el caso de bovino.

Vamos a analizar qué ha pasado con las importaciones.- Las importaciones de productos pecuarios de México provenientes del mundo, registran tasas de crecimiento en la mayor parte de sus rubros, superiores a lo que es la producción, pero si se analiza qué pasó en el periodo 2000-2004 con la carne de bovino, vemos que las importaciones están cayendo, y si vemos también qué pasa con las aves, el dinamismo de las importaciones de este producto también disminuyen.

En el caso de carne de porcino, permanece casi igual que el periodo analizado de manera anterior. En el caso de huevo y miel, México es autosuficiente en huevo y en miel, somos un exportador neto de este producto.

Las importaciones de productos pecuarios han sido más dinámicas que la producción nacional, debido principalmente a dos efectos: por un lado tenemos el efecto ingreso per cápita de México, que se ha duplicado en los últimos 14 años, de 3,400 dólares a 6,000 y por otro lado, derivado también de este ingreso, la demanda por parte de los consumidores por mayor proteína animal, para poderlo incorporar dentro de su dieta. El consumo per cápita de productos pecuarios, registra tasas de crecimiento importante, con excepción de la leche y huevo, por supuesto el más dinámico es la carne de ave, porque es la proteína o la fuente de proteína animal más económica.

COMERCIO EXTERIOR.

México ha negociado más de 12 acuerdos comerciales preferenciales con más de 40 países, lo que nos da acceso a consumidores potenciales de alrededor de 1,158 millones de personas. El PIB per cápita de cada uno de los países con los que tenemos acuerdos, el rango es muy amplio, podemos pasar desde países como Japón con 34 mil dólares, hasta países como Bolivia u Honduras que tienen menos o mil dólares per cápita, pero las importaciones que también se las mostramos ahí de estos países, de alimentos ya sean agroalimentarios o pesqueros, si nosotros los sumáramos representan aproximadamente el 80%

En el periodo 80-86, cuando todavía teníamos la economía cerrada, las tasas de crecimiento de las exportaciones agroalimentarias y las importaciones de alimentos de México provenientes del mundo, en ambos casos eran negativas. Cuando nos adherimos al GAT en 1986, hoy Organización Mundial de Comercio, las tasas de crecimiento de las importaciones fueron muy superiores a las de las exportaciones de alimentos de nuestro país; a partir de que empezamos a negociar acuerdos bilaterales, lo que tenemos en el comercio exterior agroalimentario, es que la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones, es superior al de las importaciones.

¿Qué ha sucedido con la balanza comercial agroalimentaria de México?

Hay tres aspectos que me gustaría resaltar:

En cada uno de sus rubros, ya sea el sector primario o el sector agroindustrial o el conjunto de los dos, esto ya incluye pesca, la tasa de crecimiento de las exportaciones agroalimentarias es superior al de las importaciones, y aparte de eso, tenemos una posición distinta en los bienes que exportamos. Si se ve en el promedio del periodo 94-98, de los 6,400 millones de dólares de alimentos que exportábamos al mundo, aproximadamente el 65% correspondía a bienes primarios, 3,500.

En el promedio 2000-2004, son más importantes, hoy tienen más peso los productos con alto valor agregado que ya representan 4,500 millones de dólares, que los productos primarios.

Otra cosa importante de destacar, es que entre el año 2000 y 2004 las exportaciones agroalimentarias se incrementaron en 2 mil millones de dólares, pasaron de 8,500 a 10,500 millones de dólares.

Lo que ustedes me van a decir es que tenemos un déficit más grande, el déficit entre 2000 y 2004 se incremento en aproximadamente en 2 mil millones de dólares. Pero este incremento en el déficit, como vimos en la parte de importaciones, no se debe a que importáramos más volumen, sino que los precios internacionales de nuestros principales productos de importación, sobre todo lo que son granos y productos pecuarios, han tenido un incremento importante en los últimos años.; aproximadamente el 86% del deterioro en el déficit comercial, se debe al incremento de los precios internacionales de nuestros principales productos de importación y también a la caída de los precios de importación de algunos productos, como sería el caso del café, el espárrago y el camarón.

¿Cuáles son las principales importaciones y exportaciones de alimentos de México al mundo?

En la parte de importaciones, la mayor parte de los productos son insumos para otras industrias, como sería el caso del sorgo, del maíz, de la soya, del algodón y en el caso de las exportaciones, tenemos tanto productos primarios como productos con alto valor agregado.

En 1990 el 89% de nuestras exportaciones se destinaban a los socios del TLCAN y en el 2004 la participación cae a 86%, esto representa un reto tanto para los productores como para nosotros como gobierno, porque nuestras exportaciones de alimentos todavía continúan muy concentradas en un mercado que es principalmente el de Estados Unidos y Canadá y que a pesar de la red de tratados de libre comercio que tenemos, no hemos podido diversificar de manera importante nuestros destinos de exportación.

México en 1990 era el quinceavo exportador de alimentos en el mundo, hoy en día es el noveno exportador de alimentos en el mundo, con tasas de crecimiento en las exportaciones superiores a las de Chile, Indonesia, China y Brasil.

En 1990-1994, la participación de las exportaciones de alimentos de México en el PIB agroalimentario era del 10.1%, mientras que en el periodo 2000-2004 esta participación se incrementó a 16.2%. Esto lo que refleja es que los diferentes actores del sector, tanto primario como agroindustrial, han tenido que realizar inversiones importantes, ya sea en tecnología, en adecuaciones de calidad, para poder satisfacer la demanda externa de productos que provienen del campo mexicano y que son demandados en el exterior y otra reflexión debemos tener en torno a esto, es que si hoy en día esa producción que se lanza a los mercados del exterior y que produce o genera divisas para México se mantuviera dentro del país, esto sería en contra del sector productivo nacional, porque les deprimiría sus niveles de precios.

Al igual que hablamos de exportaciones, ahora vamos a hablar de importaciones. Aquí el fenómeno es un poco distinto.

En 1990 casi el 65% de nuestras importaciones provenían de los países miembros del TLCAN, Estados Unidos y Canadá, hoy en día lo que vemos es que el 80% de estas importaciones provienen de los países socios de este bloque.

Esto se debe principalmente a que las preferencias que se otorgaron bajo el marco del TLCAN, son mucho más amplias que las preferencias que se han otorgado en otros acuerdos comerciales bilaterales y esto ha hecho que como somos deficitarios en maíz o en trigo, en sorgo, en soya y

Estados Unidos es uno de los principales proveedores del mundo y a los demás países con los que tenemos tratados no les hemos abierto esos mercados, cada vez dependemos más del abastecimiento de estos productos o de estos cultivos de Estados Unidos o de Canadá. Igual que en el caso de exportaciones, México en 1990 ocupaba el décimo lugar como importador de alimentos, hoy en día somos el séptimo importador de alimentos en el mundo.

El coeficiente de dependencia alimentaria que determina la FAO, en la cual dice que si las importaciones de alimentos de un país representan más del 25% de sus exportaciones totales, un país tiene dependencia alimentaria.

Esto es de manera global y en términos de valor; si analizáramos producto por producto, tal vez los niveles de autosuficiencia o dependencia en algunos sería más alto y en algunos sería muy pequeño. Este indicador que les acabo de comentar, cayó de 12% a 7.1% en el periodo 90-2004.

LIC. VÍCTOR ALANIS MORENO. UNIÓN GENERAL OBRERA CAMPESINA Y POPULAR, A. C. (UGOCP): Obviamente el tiempo es muy limitado y la descarga es contundente en el proceso, sin embargo, se puede vislumbrar en base a indicadores de desempeño, que el rumbo va viento en popa en el sector, vamos creciendo, vamos mejorando, vamos teniendo mayor eficiencia.

Cuando estos indicadores macro los tratamos de bajar a nivel estatal, o hablando de microeconomía, empezamos a ver la distorsión y empezamos a ver que no es tan boyante el asunto; incluso si le agregamos algunos otros indicadores que nos permitieran medir competitividad, nos encontramos que en México tenemos que llegar a un límite de empresas, porque no podemos hablar ni siquiera de sectores, por lo cual, indicadores de esta naturaleza, son muy eficientes en la medida en que si los podemos utilizar para diseñar posteriormente, y eso yo creo que sería una labor posterior de poder hacer un análisis muy contundente, sino por estado, si por regiones, para ver si el diseño de las políticas públicas va acorde a esa realidad que se está viviendo en las regiones y que tuviera una utilidad mayor, para ver entonces qué cambios tenemos que hacer en la conducción de esas políticas públicas, de lo contrario, nos quedaríamos en una mera descarga que en números no nos dice tanto, porque no podemos ver la realidad total.

Sabemos que es muy difícil y cuando alguien se ha encontrado en este tipo de análisis es difícil realizarlo, por una sencilla razón, México no tiene esa capacidad todavía de secuencia en cuanto al manejo estadístico de esta naturaleza, entonces a veces hay que estar diseñando, innovando.

Sin embargo, creo que se ha avanzado bastante al interior de la Secretaría y creo que sí se podría hacer un análisis de esta magnitud, que sería de gran trascendencia para el diseño de los Estados e incluso muchos de los Estados que entran con gobiernos nuevos se les diseña su política pública. Creo que sería la gran aportación que se pudiera hacer.

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ. CONFEDERACIÓN DE PORCICULTORES MEXICANOS, A. C. (CPM): Nunca he entendido por qué siempre hemos manejado tasas de crecimiento promedio anual, cuando en el sector agropecuario toman las decisiones respecto a un año anterior y con respecto al siguiente año. Tenemos ciclos que son de meses, entonces no entiendo porque se manejan tasas de crecimiento, cito un ejemplo; porcicultura en importaciones. En los últimos dos años hemos crecido en importaciones cerca del 35% y aquí muestra un crecimiento de 13%, cuando en un año nos inundan el mercado y automáticamente bajan los precios y al siguiente año tengo una perspectiva diferente a que si yo tomara un promedio anual. Y mi pregunta es ¿en estos indicadores de desempeño podríamos tener algunos elementos de generación de empleo y de inversiones nuevas en el sector agropecuario?

LIC. GRACIELA AGUILAR ANTUÑANO: En cuanto al comentario de las tasas medias anuales de crecimiento, es que estábamos analizando un periodo de tiempo 90-94, 94-2004, 2000-2004. Si tú nos pidieras, o si fuera necesario que hiciéramos un análisis anual, se tendrían que usar variaciones porcentuales como tu lo comentaste y en efecto, las importaciones de porcino, si tu viste las que salían en 2004, eran de 330 mil toneladas, mientras que en el año 2000 eran de 201 mil toneladas, entonces las tasas medias anuales de crecimiento lo que nos están dando es una tendencia, si necesitamos hacer análisis más de estilo coyuntural, ahí sí podríamos utilizar la parte de

variaciones para poder tener una gran fotografía en un periodo de tiempo más o menos adecuado, en base a indicadores económicos, por eso utilizamos las tasas medias anuales de crecimiento.

En cuanto a la pregunta de si podíamos tener indicadores de inversión, sí, sí podemos tener en el sector agroalimentario, con muchísimo gusto los podemos incorporar, estos nos los da la Dirección General de Inversión dentro de la Secretaría de Economía, pero en la parte de inversión extranjera; en la parte de inversión nacional, la verdad yo no cuento con una fuente en este momento para poderte reportar cifras. En la parte de empleo, también podríamos incorporar cifras de empleo, tanto coyunturales que proporciona la Secretaría del Trabajo, como de mediano o largo plazo a través de las encuestas que tenemos.

LIC. OCTAVIO OMAR E. PEREZ PADILLA. CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÁMARAS INDUSTRIALES (CONCAMIN): Me parece que es un tamaño de información el que ahora hemos tenido, el que creo que con mucha prudencia y con mucha responsabilidad debiéramos comprometernos a analizar con más cuidadoso, por ello quizá convendría que la Secretaría tuviera la bondad de gestionar una difusión entre los consejeros de esta presentación.

Y por otra, hacer una exhortación a todos a que podamos hacer desde luego, a parte del análisis, la lectura también adecuada de la información. Sabemos que las cosas pueden ser leídas de diverso modo, según el enfoque que uno le quiera dar. Necesitamos hacer un cruce también de información cada uno de los sectores, información dura que nos has hecho favor de proporcionar, me parece que ahora lo que tenemos que hacer es confrontarlo con la experiencia propia que sectorialmente podamos cruzar con la que amablemente nos has hecho.

C. JOSE SOCORRO JACOBO FEMAT. CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS Y POPULARES, A. C. (COCyP): Sí, yo creo que es importante la información que se ha vertido, sin embargo, vistos los números tal y como se presentan, podemos a la mejor destacar un crecimiento en la producción del 2000 al 2004, creo que hay una información que señala un pequeño crecimiento de la producción, cuando de 1994 al 2000, hay una disminución, es decir, yo considero que podríamos engañarnos, el año pasado tuvimos una producción record en función de las condiciones climáticas del país, que permitió de alguna manera el incremento de esta producción por hectárea, a pesar de la reducción de la superficie en los diferentes Estados, en muchos de los cultivos, sin embargo, creo que el problema no es conocer estas cifras en términos económicos de la participación en el PIB, sino saber hasta donde estas cifras que se están dando, están repercutiendo en el mejoramiento de las condiciones de vida de los productores, de las familias. Creo que vistas las cifras así pueden ser alegres y podemos a la mejor conformarnos con ello, pero creo que la mayor parte de los que estamos aquí somos representantes de organizaciones y tenemos de alguna manera la tarea de participar en el Consejo Consultivo para buscar políticas adecuadas que permitan la redistribución del ingreso, yo plantearía en todo caso complementar la información, el análisis económico, con el impacto que tiene este incremento en el PIB, con relación al ingreso familiar.

C. JAVIER B. USABIAGA ARROYO. PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSUTENTABLE: Los datos macroeconómicos nos deben de llevar a diferentes reflexiones, creo que tanto la reflexión de Víctor sobre el bienestar de la sociedad rural y la incidencia de los macro números al ingreso medio rural, los debemos de analizar de una forma diferente.

Piensen que por cada punto del PIB, o cada millón de pesos en el PIB, 950 mil pesos se van a otros sectores y 50 mil pesos se van al sector primario, entonces, por mucho que crezcamos, es imposible que podamos dar satisfactores al 25% de la población. Ese es un debate y una cuestión que tenemos que enfrentar los mexicanos tarde que temprano.

Ya durante setenta y tantos años, 80 años, hemos masajeado la idea, yo ceo que estamos ahorita en el momento preciso, para realmente hacer una reflexión profunda de qué es lo que debemos hacer y para satisfacer esa inquietud que tienen ustedes y que es totalmente legítima, les propongo que la próxima semana, el próximo Consejo, analicemos el ingreso por hogar rural, que ya lo tenemos detectado a través del mismo INEGI y a través de la encuesta de gasto que se hace

a nivel nacional. Eso nos puede dar también otros resultados y ahí veremos que realmente estos números de crecimiento se reflejan sustantivamente en el ingreso medio rural, pero se reflejan más sustantivamente en el ingreso medio rural, pero se reflejan más sustantivamente por otros conceptos de empleo en el medio rural, de ingreso global rural que proviene de diferentes actividades.

LIC. GUADALUPE IVONNE SOLIS SANDOVAL. ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CAMPESINO, A. C. (ANSAC): Es bastante preocupante la cifra que nos acaba de dar el señor Secretario, 950 mil se van a otros sectores y 50 mil al sector primario. La pregunta es, ¿Qué podemos hacer todos los actores interesados en que esta realidad cambie? Los cambios hay que provocarlos, a veces no se pueden dar solos. Usted nos acaba de dar la problemática.

C. JAVIER B. USABIAGA ARROYO: Una de las estrategias que ha seguido la Secretaría, es precisamente el valor agregado y la incorporación de esos bienes, que esos 50 mil pesos se convierten en 370 mil pesos cuando llegan al consumidor; entonces esa proporción es la que tenemos que apropiarnos los productores de ese valor, irnos apropiando cada día más del valor del bien que paga el consumidor, del dinero que paga el consumidor, a favor del sector primario.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMO: Los integrantes del Consejo se dan por enterados del informe sobre el Sistema Agroalimentario Mexicano: Indicadores de Desempeño.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMOPRIMERO: Los integrantes del Consejo acuerdan tratar en la próxima sesión del Consejo, el Ingreso por Hogar Rural.

4. SISTEMA-PRODUCTO BOVINO DE CARNE

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ. ASOCIACIÓN MEXICANA DE ENGORDADORES DE GANADO, A.C. (AMEG): Vamos a presentar lo que son los logros y retos del Comité del sistema-producto bovinos-carne; lo vamos a analizar en tres partes: la descripción del Sistema-Producto Bovinos-Carne, el panorama nacional y las acciones de éxito en el Sistema Producto Bovinos-Carne.

¿Qué es el Sistema Producto Bovinos-Carne?

Es tan importante como que existe en 32 entidades federativas, a lo largo y ancho del país, existe en 1.45 millones de unidades de producción, que generan más de 5 millones de empleos.

Tenemos un inventario de 29 millones de cabezas de ganado bovino, de carne en el 2002 y generamos 1.5 millones de toneladas de carne, en cifras oficiales. Esto genera al año más de 35 mil millones de pesos de valor en la cadena, y tenemos el primer lugar como cadena de la especie ovinos-productos-carne, de bovino-carne, el primer lugar de importancia en la producción pecuaria en términos de valor; se exportan 1 millón 384 mil cabezas hacia los Estados Unidos, con lo cual se generan 418 millones de dólares al año, ésta es la importancia del comité.

¿Qué beneficios hemos conseguido en el Sistema Producto Bovino-Carne?

En el área social, lo que pretendemos es el mejoramiento de servicios a las comunidades de productores, el mantenimiento de la infraestructura de caminos, arraigo de la población rural, mejora en la calidad de vida y la generación de fuentes de empleo. En el sector económico lo que se persigue, es la mejora en el nivel de rentabilidad para el productor, rentabilidad para todos los eslabones de la cadena, impulso al desarrollo regional y la generación de divisas del país. Hay que destacar que la gran oportunidad que tenemos en la generación de divisas del país.

¿Cómo está constituido el Comité Sistema Bovinos-Carne?

Por tres vocalías: una de ellas es la Vocalía de Sanidad e Inocuidad; otra la Vocalía de Información y la Vocalía de Innovación Tecnológica, las cuales confluyen en el comité nacional Sistemas Producto-Bovinos Carne, que se reúne en seis regiones: noreste, norte, occidente, centro, sur y sureste. En este Comité participamos un poco más de 10 organizaciones, liderados por la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, la AMEG, el Consejo Nacional Agropecuario, CANACINTRA, METIB, Rastros y Obradores, ANTAD, INIFAP y diversas universidades, además de los procesadores agrupados en el Consejo Mexicano de la Carne y presidido a nivel nacional por el MVZ José Luis Gallardo Nieto, como Coordinador General de Ganadería.

Los retos del sistema son:

- Lograr un cambio en la mentalidad de los eslabones.
- La explotación racional de recursos y mejora de la cobertura vegetal.
- Lograr una distribución equitativa de las utilidades a lo largo de la cadena.
- Elevar la competitividad de la producción nacional.
- Lograr un proceso continuo de tecnología a lo largo del proceso de la cadena.
- Ampliar los esquemas de ordenamiento de mercados a través de la clasificación de calidad y segmentación de mercados.
- Incrementar la presencia de carne de bovino mexicana en los mercados internacionales.

Los retos prioritarios para el Sistema Producto Bovinos-Carne, son:

- Priorizar el acceso generalizado al financiamiento a tasas competitivas.
- Tener acceso a crédito para la adquisición de pie de cría.
- Crédito refaccionario para la formación de capital.
- Factoraje para el pronto pago.
- Lograr la repoblación del ato de pie de cría, una preocupación muy grande en este instante.
- Impulsar la integración al corte, deshuese y empaque de la cadena de la carne.

Si queremos competir en el mercado de las importaciones abasteciendo a los clientes formales en México, que son los autoservicios, esos son los retos fundamentales.

La producción mundial de carne de bovino es la que menor crecimiento ha mostrado en los últimos años, apenas el 0.9%, en tanto que en México se registra el 1.1%. Se ha rezagado a nivel mundial con respecto al pollo, que lleva 4.3% y al porcino 2.5%.

Se producen en el mundo 58 millones de toneladas de carne en canal; México se ubica como el octavo productor de carne, aportando el 2.6% de ésta y la producción se encuentra concentrada en tres naciones, que son Estados Unidos, Brasil y China.

Los principales países exportadores de ganado en pie en el 2003, con un valor agregado de 4.1 miles de millones de dólares, donde las exportaciones mexicanas de ganado bovino ocuparon, en el 2003, el segundo lugar a nivel mundial, representando el 11.5% de los flujos de este comercio internacional.

México con la exportación de 1.4 millones de cabezas, ocupa el segundo nivel por este concepto a nivel mundial, y dentro de los principales países importadores de ganado bovino en pie, las importaciones de México representan el 1.2% de los flujos comerciales. Las exportaciones mundiales de carne se encuentran concentradas en pocas naciones, aportando siete de ellas más del 75% del valor e intercambio comercial. Las ventas mexicanas de carne de res, significan menos del 1% del flujo de exportaciones de carne. Las exportaciones de carne, se concentran en alrededor de ocho millones de toneladas en el mundo, de esas 58 se intercambian entre los países 8 millones, donde México participa apenas marginalmente.

Los principales países importadores de carne de bovino en el 2003 donde las compras mexicanas en el exterior representan, de México, apenas el 1.4% a nivel mundial. En el panorama mundial México tiene una postura como exportador de ganado en pie e importador de carne de bovino procesada. Vamos a ver lo que es el panorama nacional.

En el panorama nacional, la producción de carne de bovino en México en el 2004, alcanzó 1 millón 500 mil toneladas y experimentó una tasa de crecimiento del 1.1%, sin embargo, lo que nos preocupa es la grave contracción que está sufriendo el hato nacional.

Desde 1986 y hasta 2002, el hato se contrajo un 15% al caer de 36 millones a 29, esto implica el 1.16% cada año. Estamos incrementando la producción con base a elevar parámetros de productividad, sin embargo, estamos acabando nuestro hato. Esto es grave, porque pudiera implicar que si no reaccionamos en este instante, pudiéramos incrementar la dependencia alimentaria, al menos en este producto.

De la producción el 2004, el 52% se obtuvo en siete entidades federativas, predominando: Veracruz (14%), Jalisco (11%), Chiapas (7%) y Sonora (5%) con los siguientes niveles de producción: 214 mil toneladas en Veracruz; 176 en Jalisco; en Chiapas 99 mil y en Sonora 79 mil.

La ganadería bovina productora de carne, demandó en el año 2004 más de 1.9 millones de toneladas de grano, es cierto, utilizamos grano de importación apenas el 10%, no tenemos acceso más que a 200 mil toneladas de importación, 10%, dándole prioridad al abasto de grano nacional, esa es nuestra prioridad, consumir el grano forrajero, sorgo y maíz de origen nacional. Consumimos 211 mil toneladas de pastas de oleaginosas; 500 mil toneladas de melaza de caña y alrededor de 10 millones de toneladas de forrajes y esquilmos agrícolas. El crecimiento de esta demanda es el más ágil dentro de la ganadería, con 8.3% anual, debido a la tecnificación de la engorda y a la finalización.

De lo que producimos, 1.5 millones de toneladas, el consumo nacional es el 91.5% y dedicamos a la exportación el 8.3%. Sin embargo, nuestra exportación se encuentra predominantemente concentrada en el ganado en pie para la engorda en el sur de los Estados Unidos y apenas exportamos un 3% como corte.

Dentro del mercado nacional, el 70% es carne en canal y el 30% es carne deshuesada, estamos incrementando esa fase de la industria.

¿Cómo se han comportado las exportaciones de ganado bovino para engorda? Hasta 2003 México participó en promedio, con el 50% de las importaciones de Estados Unidos de ganado para engorda y Canadá aportó otro monto similar.

En 2004, debido a la encefalopatía en Canadá, México se convirtió en el principal proveedor, con el 99% del abasto para los Estados Unidos.

Acabamos de mencionar la palabra mágica, que es la "encefalopatía". Vamos a ver cómo cambió el escenario mundial esta enfermedad, cómo impactó en Norteamérica.

En 2003 la presencia de encefalopatía cambió los flujos comerciales de carne. A lo anterior, se suma la reorientación de la demanda por ganado para engorda mexicana por parte de los engordadores de los Estados Unidos, están demandando gran cantidad de ganado en pie mexicano, porque cerraron la importación al mercado canadiense. Con la detección de la encefalopatía en Estados Unidos, al voltear hacia el mercado mexicano, el precio nacional del becerro creció, tanto para la exportación, como para el abasto doméstico en nuestros corrales de engorda. La encefalopatía cambió el escenario mundial, pero es una oportunidad coyuntural, México es un país libre de encefalopatía y de fiebre aftosa, ese es un hecho del cual debemos estar orgullosos. El comercio mundial de carne se recompuso, Australia y Nueva Zelanda se encontraron a la vuelta de la esquina, con que Estados Unidos y Canadá vieron perdidos sus mercados de Japón, Corea y China y están siendo dominados por Australia y Nueva Zelanda. Las importaciones mexicanas de carne y ganado para abasto en 2004 se ubicaron en 216 mil toneladas, 18.5% inferiores al 2003; se reguló el comercio con Canadá y Estados Unidos que abastecía en el 90% de las importaciones. Así, a partir de 2002, 2003 y 2004 las importaciones se han contraído, su reducción es el resultado de la presencia de encefalopatía en estos mercados. La exportación mexicana de carne de res ha evolucionado positivamente, con una tasa anual de crecimiento del 40%, aunque en volúmenes marginales estamos creciendo, es una industria importante, que esta aprovechando en este instante esta ventaja coyuntural del mercado. El destino de las exportaciones mexicanas es: 12.7% a Corea del Sur, 22.7% a Japón y 60% a Estados Unidos. Estamos aprovechando esta ventaja coyuntural, ojalá podamos generar dentro de este Comité Sistema-Producto, elementos que nos ayuden a catalizar esta ventaja del mercado. El consumo nacional de aparente carne de bovino en el 2004, se ubicó en 1 millón 587 mil toneladas.

La participación de las importaciones dentro de este consumo descendió. En el 2004 estábamos cerca del 38%; en el 2004 apenas en el 24%, pero aún así, conforme a las cifras de la FAO que nos acaban de dar, continuamos con fuerte dependencia en este mercado de la carne.

¿Qué hemos trabajado dentro del comité Sistema Producto, cuáles son las acciones de éxito en la articulación del sistema?

Acciones de éxito en el esquema zoonosanitario.

Ha habido un gran avance en las campañas de control y erradicación de tuberculosis y brucelosis, es un hecho, estamos avanzando, claro, algo condicionado por Estados Unidos, pero es un gran

avance para México estar disminuyendo estas enfermedades que inciden sobre la productividad del hato.

Otro punto es el reconocimiento oficial de zonas libres y de larga prevalencia de enfermedades, el fortalecimiento de la participación de organizaciones ganaderas en las acciones zoonosanitarias. La Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas está trabajando activamente en el avance de campañas.

Otro tema es el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado, un apoyo a acciones de rastreabilidad, si queremos participar en el mercado internacional, debemos de llevar identificado el origen de nuestro producto, y la reingeniería del sistema tipo inspección federal, donde la situación que derivó del reconocimiento del sistema PIB por parte de los Estados Unidos para continuar en las exportaciones de carne a ese país. Recientemente el gobierno de Estados Unidos reconoció al SENASICA para reaprobar o enlistar plantas TIF mexicanas que puedan exportar a ese país.

Acciones de éxito en el esquema productivo.

Cabe destacar, el programa de estímulos a la productividad ganadera, PROGRAM, con apoyos directos multianuales por vientre bovino en sistema de producción extensivo, vinculado a la incorporación de tecnología, cobertura de 210 mil beneficiarios, con 4.5 millones de vientres de bovinos en edad reproductiva.

Padrón ganadero nacional, con el registro de 213 mil unidades de producción, fundamental para darle seguimiento a la rastreabilidad.

El sistema de identificación individual de ganado, el SINIGA, en apoyo a acciones de rastreabilidad, con apoyo de 4.3 millones de paquetes de aretes distribuidos.

Estamos trabajando también en cuanto a llevar costos de producción competitivos, tenemos una industria en modernización con disponibilidad de carne todo el año. Esto lo demostramos el año pasado y este año, pudimos reaccionar cuando se cerró la frontera y pudimos abastecer el mercado nacional de carne de bovino y tenemos potencialidad de crecimiento, mediante la elevación de productividad y asociaciones participativas.

Acciones de éxito en comercialización.

Existe una creciente preferencia por carne mexicana, ante los problemas zoonosanitarios del exterior, es un hecho, es una ventaja, es una gran oportunidad. Si no nos posicionamos en este instante, no habrá otra situación coyuntural.

Esquemas de calidad bajo certificación, como el manual de buenas prácticas en el sistema de producción de ganado productor de carne y confinamiento: trabajamos un esquema donde ya nuestros amigos de Nuevo León, en corrales de engorda, están certificados por el esquema de buenas prácticas que certifica SENASICA. Además con México Calidad Suprema y el sello TIF.

Trabajamos también con posicionamientos de marcas mexicanas, la apertura de nuevos mercados en Asia, ya lo veíamos gráficamente y el ordenamiento de la oferta y la demanda, además de importantes campañas de promoción al consumo: radio, televisión, eventos de degustación e impresos; ustedes han visto a lo largo de los últimos dos años, el resultado de estas campañas, con el apoyo de ASERCA, hay un 50% de recordación entre el ama de casa, de lo que es la carne mexicana TIF, ha sido un hecho.

Apoyos a la promoción en el mercado externo

En este instante estamos por acudir a FUDEX, tenemos precisamente ahorita a alguien estudiando el mercado allá.

Para concluir, ¿cuáles son las acciones de éxito en cuanto a organización? Pues ha sido la comunión de intereses entre ganaderos, engordadores, empacadores y comercializadores y a pesar de que tenemos una pluralidad de intereses, coincidimos en que la oportunidad del mercado está ahí, y estamos tratando de organizarnos haciendo esquemas de abasto por contrato, en cuanto a las alianzas estratégicas en el abasto de insumos agrícolas.

En la proveeduría de cárnicos al autoservicio; el autoservicio ya nos tiene considerados, al menos la parte de ANTAD, estamos participando en sus expos, estamos participando con proveeduría, recientemente hicimos un manual de cortes para el autoservicio, ha sido un esquema que estamos

tratando de desarrollar para la entrega de carne por contrato o el poder formalizar esquemas de contrato de abasto de becerros con la Confederación Nacional Ganadera.

Señores, el Comité Sistema Bovinos Carne está trabajando, sentimos que hay muchos retos por delante, pero bueno, éste es un informe parcial y ojalá de sus observaciones podamos guiar nuevas actividades.

ING. ANTONIO MANUEL GARCÍA, TESORERO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL GANADERA: Considero que se tiene toda una tradición y una historia de colaboración con la autoridad, que se quiere seguir reforzando, para llegar a ser menos necesaria la repoblación y mejorar los índices de extracción.

Hay un tema que tocamos mucho, la competitividad. Trabajar en esto, incluye que tengamos que hacer esos tres grandes eslabones, que es la academia y los productores y el gobierno y que ahí en ese conjunto, siguiendo en la línea en la que comentaba Enrique, vayamos muy en serio, a que después derivemos acciones y políticas regionales en materia ganadera que nos hagan hacer la competitividad, no solamente a nivel macro, sino a nivel personas y que cada zona vayamos dedicándonos, dentro de la misma industria cárnica, a hacer aquello para lo que la vocación ecológica y nuestra propia cultura productiva y nuestro perfil de productores nos permita ser productivos.

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ: Solo para darle continuidad a la última reunión, donde comentábamos la integración de los comités pecuarios, a la totalidad de los comités nacionales, esto en referencia las reglas de operación del PROSAP, que actualmente nos trae la palabra "cultivo", donde nos deja excluida automáticamente a toda la parte pecuaria, lo hemos visto incluso en la práctica; estamos solicitando una modificación a esas reglas de operación, para que sea producto agropecuario y de esa manera podamos tener una mayor amplitud en el PROSAP y poderlo ejecutar ante los Comités Nacionales Bovino, Porcino y Ave. Eso ya lo hicimos llegar por escrito, de acuerdo a la última reunión de Consejo y ya lo tienen aquí en la mesa.

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ: Tenemos necesidad de hacer estudios regionales de redes de valor, por ejemplo en Chihuahua vieron ustedes un importante proyecto; redes de valor en Tamaulipas y sí hemos encontrado la limitante, el señor subsecretario López Tostado nos manifiesta que efectivamente hay la oportunidad de que nos atienda, ojalá podamos cambiar dentro del texto de PROSAP, el que seamos sujetos por naturaleza y no por excepción.

C. JAVIER B. USABIAGA ARROYO: Creo que existe una percepción equivocada, el PROSAP está también para los sistemas-producto. Además, ustedes tienen acceso a otro tipo de fondos, que son los fondos de promoción para la defensa del mercado. Lo que se me hace muy interesante es el comentario del señor Tesorero de la Confederación Nacional Ganadera, creo que es urgente que empecemos a hablar de competitividad a nivel regional y qué bueno que el próximo día dos de marzo que tiene reunión el Consejo Directivo de la Confederación, vayan a hablar sobre este tema. A mí me gustaría mucho ver que empezara a haber una verdadera competencia entre Veracruz, Nuevo León y Sonora, a ver quién de los tres tiene mejores niveles de productividad, menos días abiertos, etcétera. Todos esos parámetros que hoy en día son tan importantes en la ganadería nacional.

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 AVANCES EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTO CAÑA DE AZÚCAR.

ING. FRANCISCO LÓPEZ TOSTADO. SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA: En el cumplimiento al acuerdo de la sesión pasada, relativo a ir informando sobre el avance en la constitución del Comité Sistema-Producto Caña de Azúcar, hago de su conocimiento lo siguiente: en este momento se sigue trabajando en la etapa de sensibilización e información a todos los actores de la cadena, para lograr su participación, atendiendo obviamente a las organizaciones de productores, ya sea mediante la demanda que nos han hecho directa de informarles, o en reuniones que se han venido haciendo en los ingenios, llevando la información de los derechos que tenemos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, así como el esquema de organización del Sistema-Producto, en los mismos que como comentamos la vez pasada, nos ha llamado muchísimo

la atención, que muchísima de esta gente no conoce la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y mucho menos obviamente el esquema de organización. Esto se ha venido dando en las áreas de los ingenios, para poder asegurar que la gente conoce de mejor manera esta ventaja que nos da la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; obviamente, también hemos venido trabajando con el área del Legislativo, atendido a las Comisiones, tanto de Agricultura, como la especial de caña de azúcar, al igual que en el Senado, para poder conjuntar esta visión del esquema de organización productiva, que es el Sistema Producto Caña de Azúcar. Se sigue trabajando en la instrumentación de los servicios que requieren los sistemas-producto y que nos mandata la ley. Un ejemplo de ello fue el lunes pasado, el señor Secretario instaló el Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural y que nos permitirá obviamente, a partir de este Servicio, para todos los sistemas producto, poder desprender de ahí lo que serían también las juntas permanentes de arbitraje para cada sistema-producto que lo vaya requiriendo; en este caso, señor Secretario ya también se mandó a la COFEMER el Acuerdo Secretarial, para que se haga esta instalación de esa Junta Permanente de Arbitraje del Sistema Producto Caña de Azúcar, lo cual nos permitirá ir abriendo los espacios y pasar obviamente todo el esquema de atención que se requiere en el Sistema Producto Caña de Azúcar, como en el caso de las controversias que se vayan presentando, también ya está a punto de salir, obviamente queremos sacarlo antes de la fecha establecida, que son 60 días después de la emisión el decreto abrogatorio, entonces tendrá que ser antes del 15 de marzo, consideramos que lo tendremos antes de ese tiempo para que no haya problema.

Se trabaja también en la propuesta de la estructura del reglamento que tendrán después que tomar los miembros del comité y ya poderlo formar, para lograr la operación del sistema-producto y nos permita obviamente, mucho antes de la fecha establecida también en el decreto abrogatorio, que es septiembre, el que el sistema-producto ya esté operando con estas nuevas reglas, más claras y de mayor participación democrática, con una relación más franca y con una visión de productividad y competitividad entre los productores, industriales y los demás agentes de la cadena. Ahí nos encontramos.

En este momento consideramos que antes, mucho antes de la fecha de septiembre, el sistema-producto va a dar obviamente la muestra de la operación ya como tal y nos permitirá entrar a la siguiente zafra ya con este nuevo esquema de organización productiva. Es lo que tendría que informar y me pongo a sus órdenes.

LIC. VÍCTOR ALANIS MORENO: Cuando uno quiere acceder a este tipo de información vía Internet, la única información que tenemos es la del Sistema-Producto Carne, pero no tenemos los demás sistema-producto, y creo los sistemas-producto van avanzando y una de las formas de irse incorporando, es informarse e ir viendo cómo se va uno sumando a las iniciativas. Creo que es fundamental que subamos y se le vaya dando seguimiento permanente de cómo van avanzando los sistemas-producto, para que nos podamos sumar en las diversas regiones. Un ejemplo de ello es ahorita lo de la caña, es importantísimo, hay incluso mucha incertidumbre en el medio y es importante que esto se vaya bajando.

Y otra petición que va acompañada de esto, nos gustaría que las presentaciones que se presenten en el Consejo Mexicano, también se bajaran de Internet, o sea, nada más están las actas, pero no las presentaciones, y son documentos base también de apoyo en muchos análisis que hacemos permanentemente.

ING. FRANCISCO LÓPEZ TOSTADO: Nada más una solicitud, si así les parece también, ponerlo a consideración que el seguimiento de este punto lo pudiésemos establecer en la Comisión respectiva, que es la del Sistemas-Producto, que pudiéramos ahí estar dando esta información y ya después en el reporte que haga la comisión a los miembros del Consejo, lo iría reportando para no entretenerlos en este punto.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMOSEGUNDO: Los integrantes del Consejo acuerdan que los avances del Sistema-Producto Caña de Azúcar, se traten permanentemente dentro de la Comisión de Sistemas-Producto.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMOTERCERO. El Ing. Francisco López Tostado, Subsecretario de Agricultura, se comprometió a enviar, vía correo electrónico, a todos los integrantes del Consejo, el Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural, para su conocimiento.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMOCUARTO: Los integrantes del Consejo acuerdan que las presentaciones de los temas que se traten en cada una de las sesiones del Consejo, se suban a la Página Web del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.

5.2 3ª SESIÓN ORDINARIA 2005 DEL CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

LIC. FRANCISCO J. MARQUEZ AGUILAR: Bien pasamos al siguiente punto de asuntos generales, es muy breve, solicitar a ustedes el acuerdo para gestionar ante el gobierno del Estado de Zacatecas, para que la próxima sesión de este órgano se celebre en esa entidad el día 17 de marzo. Está a su consideración.

Aprobado.

ACUERDO DUOCENTESIMO TRIGESIMOQUINTO: Los integrantes del Consejo acuerdan se realicen las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado de Zacatecas, para considerar la posibilidad de que la sesión del Consejo, programada para el 17 de Marzo del presente año, se realice en esta Entidad Federativa, conjuntamente con el Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Zacatecas.

5.3 SEGUIMIENTO DEL ACUERDO NACIONAL PARA EL CAMPO POR EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Se procede a distribuir a ustedes, el avance por cada uno de los numerales del Acuerdo Nacional para el Campo, actualizado, con objeto de que tengan una visión general de qué ha acontecido con cada uno de los compromisos que se tomaron, no se presenta en esta sesión porque es un trabajo muy amplio. Me permito señalarles que solamente cuatro comisiones han sesionado, del 26 de Enero al 17 de Febrero, la de Desarrollo Social, la de Desarrollo Económico, la de Seguridad Alimentaria y Comercio y la de Ordenamiento de la Propiedad Rural.

En la próxima reunión les ofrecemos presentar a ustedes una propuesta para la reestructuración de Comisiones, con objeto de hacerlas más dinámicas y más participativas.

C. JAVIER B. USABIAGA ARROYO: Creo que el Acuerdo Nacional para el Campo requiere un estímulo para que las Comisiones trabajen un poquito más formalmente. Ofrezco reunirme antes de la próxima junta de Consejo, con los Secretarios Técnicos de las Comisiones, para motivarlos a que retomen con el entusiasmo con el que empezaron sus responsabilidades, si no, que las dejen, siempre habrá alguien dispuesto a echarnos la mano y a asumir esa responsabilidad.

C. JAVIER B. USABIAGA ARROYO
Presidente del Consejo

ING. ANTONIO RUIZ GARCÍA
Presidente Suplente del Consejo

LIC. FRANCISCO J. MÁRQUEZ AGUILAR
Secretario Técnico del Consejo

LIC. JOSÉ ANTONIO ABASCAL CEBALLOS
Secretaría de Desarrollo Social

LIC. GUILLERMO CAMPOS COY
Secretaría de Economía

ING. ERNESTO GUAJARDO MALDONADO
Secretaría de Educación Pública

ING. JAVIER BLANCO GARCÍA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

LIC. JAVIER DUEÑAS GARCÍA
Secretaría de la Reforma Agraria

LIC. YESICA URBANO BARRIENTOS
Secretaría de Salud

C.P. ROBERTO MOYA CLEMENTE
Financiera Rural

ING. MANUEL I. FIERRO EVANS
Secretaría de Gobernación

LIC. OCTAVIO JURADO JUÁREZ
Asociación Mexicana de Secretarios de
Desarrollo Agropecuario, A.C. (AMSDA)

ING. JUAN J. SÁNCHEZ ALDANA EGUIARTE
Región Centro Occidente (AMSDA
Jalisco)

LIC. RODRIGO SÁNCHEZ ARCE
Región Centro del País (AMSDA Estado
de México)

C. DEMETRIO MONDRAGÓN BARAJAS
Secretario Técnico de la Comisión de
Desarrollo Rural de la Cámara
de Senadores

DR. REYES ALTAMIRANO CARDENAS
Secretario Técnico de la Comisión de
Agricultura y Ganadería de la Cámara
de Senadores

LIC. SONIA RITA REYES
Asociación Mexicana de Crédito del
Sector Social, A. C. (AMUCSS)

LIC. GUADALUPE I. SOLÍS SANDOVAL
Asociación Nacional del Sector
Agropecuario y Campesino, A.C. (ANSAC)

ING. HUMBERTO SERRANO NOVELO
Confederación Agrarista Mexicana, Prof.
Francisco Hernández Mercado, A.C.
(CAM)

C. SANTIAGO DOMINGUEZ LUNA
Central Campesina Cardenista, A.C.
(CCC)

C. FEDERICO OVALLE VAQUERA
Central Independiente de Obreros
Agrícolas Y Campesinos, A. C. (CIOAC)

C. JOSÉ SOCORRO JACOBO FEMAT
Central de Organizaciones Campesinas y Populares,
A.C. (COCYP)

LIC. GUICELDA CASTILLO
Consejo Coordinador Nacional de Cajas
Solidarias, A. C. (CCNCS)

LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ AGUILERA
Unión General de Obreros y Campesinos de
México "Jacinto López Moreno", A.C.
(UGOCM)

LIC. VÍCTOR ALANIS MORENO
Unión General Obrera, Campesina
y Popular, A. C. (UGOCP)

ING. MANUEL PORTILLO MORONES
Coordinadora Nacional de las
Fundaciones Produce, A.C. (COFUPRO)

LIC. MIGUEL ANGEL BANDA CALVAJAL
Consejo Nacional Agropecuario (CNA)

LIC. HERIBERTO CÁRDENAS GALVÁN
Confederación Nacional Ganadera
(CNG)

ING. ANTONIO MANUEL GARCÍA GARZA
Tesorero de la Confederación Nacional
Ganadera (CNG)

LIC. ESTELA GUERRA ATRIP
Consejo Mexicano de la Flor, A.C. (CMF)

LIC. OCTAVIO OMAR E. PÉREZ PADILLA
Confederación Nacional de Cámaras
Industriales (CONCAMIN)

ING. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ
Asociación Mexicana de Engordadores de
Ganado Bovino, A.C. (AMG)

LIC. ARACELI AGRUILAR GARCÍA
Asociación Nacional de Empresas
Comercializadoras de Productores del
Campo, A. C. (ANEC)

LIC. ALEJANDRO RAMÍREZ GONZÁLEZ
Confederación de Porcicultores
Mexicanos A. C. (CPM)

ING. SERGIO RAMIREZ VARGAS
Confederación Nacional Agronómica,
A. C. (CNA)